



**ANÁLISIS DEL CUBRIMIENTO DE LA JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ  
(JEP), ENTRE EL 10 DE MARZO Y EL 8 DE ABRIL DE 2019, EN LOS  
INFORMATIVOS EL PAÍS DE CALI Y ÚLTIMA HORA COLOMBIA, A TRAVÉS  
DE WHATSAPP, WEBSITE E INSTAGRAM EN EL MARCO DE LA TEORÍA DE  
AGENDA INFORMATIVA.**

**LAURA HERNÁNDEZ CABRERA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE  
CARRERA DE COMUNICACIÓN  
TRABAJO DE GRADO  
SANTIAGO DE CALI**

**2020**

## Tabla de contenido

<b>1. TEMA.....</b>	<b>3</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>4</b>
<b>4. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>5. OBJETIVOS.....</b>	<b>11</b>
5.1. OBJETIVO GENERAL .....	11
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	11
<b>6. ANTECEDENTES.....</b>	<b>12</b>
6.1. INTERNACIONALES .....	12
6.2. NACIONALES .....	14
<b>7. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>17</b>
7.1. PERIODISMO DIGITAL Y REDES SOCIALES .....	17
7.2. AGENDA INFORMATIVA O AGENDA SETTING .....	19
7.3. TITULARES Y ELEMENTOS DE LA NOTICIA .....	21
7.4. TEORÍA PIRÁMIDE INVERTIDA.....	22
<b>8. METODOLOGÍA .....</b>	<b>23</b>
INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS.....	24
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	24
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	25
<b>9. ANÁLISIS.....</b>	<b>28</b>
<b>10. CONCLUSIONES.....</b>	<b>58</b>
<b>10. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>61</b>
<b>11. ANEXOS.....</b>	<b>64</b>

## **1. TEMA**

Bajo la teoría de la Agenda Informativa, analizar el cubrimiento de la Justicia Especial para la Paz (JEP) entre el 10 de marzo de 2019 al 8 de abril de 2019, que hacen El País de Cali y Última Hora Colombia, a través de sus respectivas plataformas: WhatsApp, Website e Instagram.

## **2. INTRODUCCIÓN**

En 1440 Johannes Gutenberg inventa la imprenta, un descubrimiento revolucionario que cambiaría el rumbo de la humanidad y sobre todo las formas de comunicación; 17 años más tarde en 1457 aparece el Nuremberg Zeitung o también conocido como periódico, siendo el primer medio de comunicación de masas y creador del periodismo; cinco siglos después, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, llega el internet (1963), a partir de un proyecto creado por Estados Unidos conocido como ARPANET, para tener acceso a toda la información militar en cualquier parte del país.

Todo este bagaje histórico es para dar a entender que estas tres invenciones, la imprenta, el periódico y el internet, convergen para darle razón de ser al periodismo como hoy lo conocemos; la evolución de los medios por la aparición de la digitalización de los contenidos ha permitido la aparición y extinción al tiempo de nuevas formas de hacer periodismo, pese a que aún coexisten nuevos y viejos medios. Los medios de comunicación han cambiado las formas de hacer el periodismo tradicional, desde, dónde se publica, cómo se hace el despliegue informativo, la interacción con los usuarios y cómo las redes sociales se están consolidando como fuente primordial de información.

La migración del diario impreso al digital, sumado a la incorporación de las redes sociales como fuentes de información son parte de los enormes retos que plantea la revolución digital. El modo de producir, publicar y consumir noticias e información está cambiando para todos por igual, por lo que la necesidad de transformación y adaptación al entorno digital y móvil es algo común a todos (Nafría, I. 2017). Las redes sociales se han vuelto dispositivos de información que convergen para desplegar la investigación noticiosa y dar cuenta de los hechos “relevantes” para la sociedad; sin embargo, hay un elemento primordial que también migrado en esta transformación de lo análogo a lo digital y es la forma en que se construye la noticia, bajo la teoría de la Agenda Informativa.

A través de la teoría de la Agenda Informativa, justificaré cómo los medios escogen los temas relevantes para ellos, según sus intereses y afinidades, para convertirlos en lo primordial para la sociedad y de esta forma manejar, o por lo menos permear, la opinión pública.

En el presente proyecto de grado, hay un ejercicio de análisis del cubrimiento entre dos medios digitales en tres diferentes plataformas. Uno nativo digital: Última Hora Colombia en Instagram, y el otro migrado digital: El País de Cali en dos plataformas: WhatsApp y página web o website, desarrollando el tema de la Justicia Especial para la Paz (JEP) entre el 10 de marzo de 2019 al 8 de abril de 2019, bajo la teoría de la Agenda informativa.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los medios de comunicación son formadores de la opinión pública, como lo afirma el padre de la teoría de la información Warren Weaver: el fin de toda comunicación consiste en influir, de una forma o de otra, en el receptor (como se citó en Urruti, s.f.). Frente a esto, se

puede reconocer que los medios de comunicación influyen directamente en la sociedad, hasta el punto de moldearla paulatinamente y así mismo permutar la perspectiva sobre cómo los actores sociales perciben la realidad; no obstante, no son directamente los medios quienes permean la opinión pública, ellos actúan como canales de difusión; es el periodismo, el encargado de las actividades de recolección, elaboración y difusión de la información, como expone The Newsroom (como se citó en La Nación, 2012):

En sociedades libres, el periodismo es un constante ejercicio de decisiones: qué decir, qué no decir, cómo decirlo, en quién confiar, de quiénes dudar, a quién hablar, qué misión cumplir, cuál apoyo buscar, qué valores honrar, defender o rechazar. Por ello precisamente el periodismo es un constante ejercicio de ética, fundada en la autonomía empresarial, institucional y personal, y proyectada hacia un público que merece lo mejor posible.

Es válido cuestionarse cómo se consume la información en esta era digital, ya que los contenidos y las plataformas informativas han venido desarrollándose a medida que pasa el tiempo, el periodismo ha evolucionado gracias a las tecnologías digitales y especialmente a internet, dado que es un entorno que ofrece nuevas posibilidades para relacionarse con los demás y para acceder a la actualidad informativa desde una posición más cercana a la vida diaria (Yuste, B. 2015).

Estas nuevas formas de hacer periodismo han cambiado también la manera en que la información se proyecta a través de los medios, situación que permea la esfera de la responsabilidad social del periodismo como cuarta esfera del poder, ya que, bajo la teoría de la Agenda Informativa, impuesta por Mc Combs y Shaw (1979), las maneras (voluntarias o

involuntarias) de hacer periodismo y establecer la información por parte de los medios, modifica la relación entre la ciudadanía-audiencias-periodistas-sociales. En este mismo sentido, me refiero al concepto de que, si bien los medios no dicen qué pensar, opinar y hablar sobre algún tema, son estos mismos los que imponen sobre qué se hablará, teniendo todo el poder para privilegiar, jerarquizar y discriminar la distribución de contenido e información.

Todos los medios de comunicación tienen su propia Agenda Informativa, quien, dependiendo del medio hace alusión a sus propios intereses económicos, sociales, políticos y religiosos. Ellos elaboran previamente la Agenda y el cronograma que se debe seguir para la producción de las noticias, lo que impacta profundamente en cómo la colectividad las percibe, con el fin de persuadir sobre la importancia o no de un hecho noticioso. Como lo expone el Centro Interamericano de Gerencia Política (2015):

El término Agenda es una metáfora para expresar cómo las agendas o los temas considerados relevantes por los medios, también lo son para la sociedad y aunque el medio no decide por el público qué es lo que éste debe de pensar u opinar sobre un hecho, si decide cuáles son las cuestiones que estarán en boca de la opinión pública y a este conjunto de contenido se le denomina agenda.

Como se ha venido estableciendo, todos los medios de comunicación tienen una Agenda Informativa ya determinada, no obstante, en algunas ocasiones esta varía cuando el medio cambia de plataforma, como es el caso del diario El País de Cali, fundado en 1950 por Álvaro Lloreda Caicedo, de corte conservador. Las noticias que se presentan en el diario tradicional (impreso) no necesariamente son las mismas que se exhiben en el diario digital y tampoco las que se exponen en redes sociales, como El País en WhatsApp.

Actualmente, El País es el único diario colombiano por el que se tiene acceso vía WhatsApp, a diferencia de Última Hora Colombia quien tiene posicionada su cuenta noticiosa en Instagram y no tiene plataforma en la red social WhatsApp, por esta razón se va a investigar el cubrimiento sobre la Justicia Especial para la Paz (JEP) en dos diarios: El País de Cali en: WhatsApp y website y Última Hora Colombia en Instagram, bajo la luz de la teoría de la Agenda informativa.

Marco Orozco, un joven emprendedor colombiano es el creador de la plataforma noticiosa Última Hora Colombia, este es un medio nativo digital que nace en la red social Instagram y es aquí donde tiene su mayor audiencia (1 millón de seguidores). Posteriormente se crea la plataforma en las redes sociales de Twitter y YouTube, para finalmente nacer en una página web como plataforma de periodismo digital, donde se desarrolla un mayor número de noticias y mayor despliegue noticioso de las mismas.

La medición de la valoración que ejerce un medio de comunicación sobre los diferentes asuntos que ocupan su hueco informativo fue abordada por diversas perspectivas teóricas del campo de investigación de la comunicación política. Con más de 400 trabajos empíricos desarrollados en todo el mundo (Aruguete, 2015), la teoría de la Agenda Setting constituye uno de los principales enfoques que incluyó esta dimensión de análisis en sus estudios. Según los postulados de la Agenda Setting, los *mass media* logran establecer qué tipo de asuntos son importantes para la opinión pública a través de dos mecanismos centrales. En primer lugar, le otorgan relevancia a las noticias a partir de su reiteración y disposición. En segundo lugar, la inclusión en las piezas periodísticas de ciertos componentes afectivos

asociados a los temas y actores, a la vez que influyen sobre la percepción de la audiencia, realzan su visibilidad (Ghanem, 1997; Kiouisis, 2004).

Un tema muy polémico y noticioso en Colombia ha sido el proceso de Paz y su respectivo Acuerdo para la Terminación del Conflicto entre el gobierno y las FARC. Debido al cambio de gobierno en el 2018, y demás situaciones socio-políticas que esto acarrea, lo considero el tema pertinente para llevar a cabo esta investigación. El 15 de agosto de 2018, la Corte Constitucional a través del Control automático de constitucionalidad, declaró exequible la Ley Estatutaria número 08 de 2017 Senado, 016 de 2017 Cámara, “*Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz*” y le dio plazo al presidente Iván Duque para sancionar dicha ley hasta el 11 de marzo del presente año 2019. El domingo, 10 de marzo de 2019 el presidente se pronunció y objetó seis artículos de la presente ley, así que dicha ley tuvo que retornar al congreso para que se debieran estas objeciones. El 8 de abril del 2019 la Cámara de Representantes hundió las objeciones del presidente, para darle paso al debate en el Senado. Por esta razón se escogió entre el 10 de marzo de 2019 al 8 de abril de 2019 para realizar la presente investigación.

Teniendo claro que la teoría de la Agenda informativa establece temas y noticias que los medios de comunicación deben de dar a conocer, y el público recibe las noticias que los medios consideran relevantes, considero pertinente para esta investigación, estudiar de qué manera es posible leer el cubrimiento sobre la Justicia Especial para la Paz, entre el 10 de marzo de 2019 al 8 de abril de 2019, a través de dos medios digitales: Última Hora Colombia en Instagram y El País de Cali en dos plataformas: WhatsApp y página web.



A partir de lo expuesto anteriormente, este proyecto de grado pretende dar respuesta a ¿cómo se ha realizado el cubrimiento de la Justicia Especial para la Paz (JEP) entre el 10 de marzo de 2019 al 8 de abril de 2019, que hacen El País de Cali y Última Hora Colombia, a través de sus respectivas plataformas de WhatsApp, website e Instagram, bajo la teoría de la Agenda Informativa?

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

Como alguna vez afirmó el Ministro para la propaganda del Tercer Reich, Joseph Goebbles, *“una mentira repetida mil veces se convierte en una gran verdad”*. La manipulación de la información ha estado presente desde que existe el periodismo y por consiguiente los grandes medios de difusión de la información. Esta es una problemática presente en la sociedad, ya que los propietarios de las cadenas de los medios tienen intereses políticos, económicos y hasta religiosos. El propósito fundamental de los propietarios de los medios de comunicación es entonces exponer la información de una manera en que les resulte benéfica a sus propios intereses.

Frente a esta problemática, existe una teoría que sustenta que los medios acomodan la información con base en su línea informativa, eligen los temas de los cuales se debate, el orden y la forma de emitirlos, por medio de la Agenda informativa, ya expuesta en el acápite anterior. Indiscutiblemente, se ha dicho que una de las funciones del periodismo es estar al servicio de la verdad, sin embargo, Urruti (2003) sostiene que las cosas y los hechos son extraordinariamente complejos. Esa complejidad imposibilita en gran medida la capacidad de cobertura del periodista. Tampoco tiene conocimiento exhaustivo de los mismos y la información que da, resulta mediocre, pobre y sesgada. O, la mayor de las veces, incompleta en su multi-dimensionalidad y complejidad.

La influencia y presión del poder económico y político en los medios es un hecho innegable. La correlación entre periodismo y política, hace evidente que las noticias se vuelven a favor de quienes patrocinan los medios, permeando así a la opinión pública de estos intereses. Es cuestionable el hecho de difundir información amañada y hacerle creer al lector que todo es totalmente verídico, que no existe la subjetividad en el periodismo y que las noticias en todos los medios tienen un sesgo. Es una lucha de poderes entre los que buscamos una verdad objetiva por medio de las practicas éticas y profesionales de la labor del comunicador/periodista y entre quienes buscan que sus intereses se satisfagan a costa de distorsionar la verdad.

Según el boletín trimestral de las TIC (2018), al término del primer trimestre de 2018, el número de abonados en el servicio de telefonía móvil en Colombia alcanzó un total de 62.822.720, y un índice de penetración del 126,1%, presentando un aumento de 6,3 puntos porcentuales con relación al índice del mismo trimestre del año anterior, el cual se ubicó en 119,8%. Lo que significa que el consumo de contenidos a través de Smartphone ha llegado a muy altos niveles en el país, como lo expone Nelson Valero (2018) los teléfonos inteligentes, a pesar de tener relativamente pocos años de haber sido inventados y menos tiempo de haber llegado a Colombia, han impactado de forma muy penetrante nuestras vidas gracias a su versatilidad y amplio rango de funciones que pueden ejecutar: comunicación, navegación, entretenimiento, multimedia, gestión financiera, ubicación, monitoreo de salud, etc.

De esta manera, puedo contribuir al campo de la comunicación y el periodismo, primero, creando conocimiento que sirva como estado del arte para posteriores investigaciones en este campo, segundo, que los académicos y las facultades en comunicación y periodismo

expongan estos hechos a los futuros comunicadores para crear conciencia de dichas prácticas, y tercero, que sea un aporte para la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, como una universidad comprometida con el desarrollo ético, académico y profesional de los estudiantes, para difundir el conocimiento en una materia tan relevante, hace que este trabajo sea trascendente.

En concordancia, se pretende que el resultado de la investigación sea un aporte a la sociedad colombiana, a los sujetos consumidores de noticias, de forma que sean conscientes que la información es parcial, es cambiante dependiendo del medio, hay hechos censurados y otros magnificados; pretendo crear conciencia en los lectores a través de las pruebas demostradas en la investigación y ratificadas por la teoría para crear un espacio de reflexión y discernimiento entre lo que se lee y lo que realmente sucede.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. Objetivo general**

Comparar, bajo el análisis de la teoría de la Agenda Informativa, el cubrimiento de la Justicia Especial para la Paz (JEP) entre el 10 de marzo de 2019 al 8 de abril de 2019, que hacen El País de Cali y Última Hora Colombia, a través de sus respectivas plataformas: WhatsApp, página web e Instagram.

### **5.2. Objetivos específicos**

1. Describir las características, diferencias y similitudes de los tipos de género periodístico de ambos medios con respecto a la JEP, bajo la teoría de la Agenda informativa.
2. Contrastar el tipo de contenido del diario El País de Cali en sus dos plataformas digitales: WhatsApp y página web.

3. Contrastar con un análisis cuantitativo y cualitativo la presencia o no de agenda informativa en los lead (titulares) de cada medio.

## **6. ANTECEDENTES**

A lo largo de este acápite se expondrán una serie de investigaciones que responden a las cuestiones sobre qué se ha investigado hasta el momento, conocer sobre cuánto se ha avanzado en el conocimiento del objeto de estudio (Agenda Informativa) y la relación que existe entre los resultados y elementos investigativos de estos estudios y la investigación aquí presente. Para una mejor comprensión, se organizarán los antecedentes partiendo de los hallazgos e investigaciones internacionales y terminando en los nacionales y locales.

### **6.1. Internacionales**

“Análisis de la agenda setting de los medios de comunicación: televisivos, impresos y digitales del Ecuador, entre abril y mayo de 2012. Caso de estudio: Diario El Comercio” es el trabajo de grado realizado por Edinson Giovany y Orbe Cárdenas, aquí se analiza la Agenda Setting del diario El Comercio durante abril y mayo del 2012, y por medio de un análisis metodológico realizado por medio de la técnica de ficha pregunta-respuestas en un repositorio de datos web, arrojó los resultados concernientes a la investigación, sus hallazgos dieron a conocer cómo los medios nacionales edifican agendas temáticas que reconstruyen la realidad social y política nacional.

Este antecedente tiene gran relación con la investigación, ya que se estudia una de las teorías más discutidas dentro del ámbito de la comunicación social: la de la Agenda-Setting; exteriorizada a través de la “Escuela Funcionalista Americana” a mediados de 1970. De la igual forma, en los hallazgos se evidencia que con base a los criterios de Agenda-Setting se

concluye que los medios elaboran anticipadamente la agenda que se va a difundir y que llegará a persuadir a la comunidad, todo gracias a experiencia diaria de estructuración del entorno social y político actual. Y como segundo punto a evidenciar, son los medios quienes deciden qué hechos son relevantes, qué se incluye y qué se censura, y por esa misma línea van las inclinaciones de la sociedad consumidora de noticias. Este hallazgo nos permitirá ver la similitud dentro de esta investigación, la temperatura e intencionalidad que los medios analizados tienen con la información que publican.

En la tesis de maestría de María Soledad Bevilacqua “La imagen de los candidatos presidenciales en los medios argentinos, durante las campañas electorales de 2007 y 2011”, se hace un especial énfasis en cómo dentro de la época de campañas presidenciales se puede vislumbrar directamente la teoría de la Agenda Informativa. El objetivo de su investigación fue describir la imagen que los diarios: Clarín, La Nación y Página 12 presentaron de los candidatos presidenciales durante un periodo de 4 años, y así concretar las diferencias y similitudes entre los periódicos y los periodos electorales.

Esta tesis cobra profunda importancia para mi trabajo de grado, debido a que uno de mis objetivos específicos es el de contrastar las diferencias y similitudes de ambos medios (Última Hora Colombia y El País de Cali) en la producción informativa, estableciendo similitudes y diferencias, bajo la teoría de la Agenda Informativa. Y esto es básicamente el objetivo general de la investigación citada, así mismo, dicha investigación analizó la forma en que los periódicos construyeron una determinada imagen de los candidatos y, todo el trabajo empírico fue realizado bajo la luz de la teoría de la agenda setting.

“Existe... pero no se ve: investigación de Agenda Setting en América Latina” es el nombre del artículo científico de José Raúl Gallego, de Cuba. Esta investigación es una aproximación a los estudios realizados sobre agenda setting en Latinoamérica. Se recuperaron 134 investigaciones de 11 países diferentes, y luego de un exhaustivo análisis, se concluye que predominaron las investigaciones empíricas en los periódicos (no diferencia entre digitales o impresos).

La cantidad de investigaciones sobre este tema han permitido fijar al ruta de análisis de la presente investigación, esta forma particular de investigación permite elegir tanto la ruta de investigación como la metodología.

Finalmente, el autor afirma en sus conclusiones que la investigación de Agenda setting existe en el continente, pero no se ve, y es necesario que se vea. Este vacío de conocimiento que evidencia él en la conclusión, le otorga utilidad social y relevancia académica a mi trabajo de grado. Es deber de esta investigación, aportar al estado del arte y a la investigación en América Latina sobre la agenda informativa, tener nuevos hallazgos y hacer conocimiento.

## **6.2. Nacionales**

José Camilo Charry (2015), en su trabajo de grado (en la Universidad del Rosario) “Redes sociales en internet y Agenda Setting en el caso de María Camila Sánchez, víctima de acoso sexual en Transmilenio en Bogotá” realiza un análisis sobre cómo se reubican los medios de comunicación en un ámbito de variantes cambios tecnológicos y sociales en el contexto del periodismo en Colombia, específicamente en un caso de violencia contra la mujer en Bogotá (análisis de caso). También, el autor da evidencia del fenómeno de

intersección entre la información que se presenta en las redes sociales y esa misma información cuando logra posicionarse en un lugar privilegiado en los medios de comunicación (Charry, 2015, p.48 ).

Es relevante esta investigación para este trabajo de grado dado que se realiza un estudio frente a la información en redes sociales (especialmente Facebook y Twitter) y la manera en cómo esta información acapara el interés de los colombianos, de igual manera expone la Agenda Informativa del caso presente y la contrasta con la teoría.

“Encuesta de Calidad de Vida” del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2014) de Colombia, asegura que el 63,81 por ciento de los usuarios que accedieron a internet y redes sociales, lo hicieron desde cualquier lugar o dispositivo móvil y su aplicación móvil (Charry, 2015, p.41 ).

La metodología realizada en el trabajo de grado de José Camilo Charry, es importante tanto para la recolección de datos y exploración, como para el análisis de caso y los fundamentos contextuales de la presente investigación. Él realiza un estudio que vincula técnicas tanto cualitativas como cuantitativas, por medio de recolección de hechos, buscando definir el flujo creciente y decreciente de información; revisa las publicaciones hechas; desarrolla entrevistas con el fin de obtener información de primera mano; y consecuentemente analiza la información recolectada.

Finalmente, concluye este trabajo, argumentando que lo que más se puede evidenciar de todo lo investigado es que:

Son las personas quienes reubican la información con base en los titulares, las noticias, las transmisiones que utilizan los medios para divulgar la noticia, forman su propia opinión y deciden qué se convierte en viral o merece recibir una mayor importancia en la agenda pública y mediática. El segundo aspecto evidenciado es que estas mismas personas tienen la facultad de regular la importancia que le dan a la información, pero el papel del periodista y de los medios de comunicación es decisivo para la selección de temas, pues son ellos quienes deciden qué se presenta y cómo se presenta (Charry, 2015, p.48).

Carolina Duarte en su trabajo de grado “Configuración de la Agenda Setting de los diarios Online, La Republica de Italia y El Clarín de Argentina al conocerse la elección del primer papa latinoamericano en la historia de la iglesia católica” realiza un análisis sobre la configuración de la Agenda informativa entre dos diarios, uno italiano y el otro argentino online, sobre la noticia del primer papa latinoamericano en la historia de la iglesia católica.

Esta investigación es relevante para mi trabajo de grado, ya que se asemeja a mi objeto de investigación, se indaga sobre la extensión que ocupan las noticias en las ediciones online, cuáles fueron los recursos periodísticos a usar, y qué tipo de recursos de periodismo digital diferentes a texto, imagen y video fueron utilizados.

Así mismo como instrumento metodológico para recolectar la información, se usa una matriz de análisis de contenido, aunque la metodología utilizada fue de corte cuantitativo, y la metodología en mi trabajo de grado será de corte cualitativo.



## **7. MARCO TEÓRICO**

En este acápite, exhibiré los discursos alrededor del tema de la presente investigación: El análisis del cubrimiento de la Justicia Especial para la Paz (JEP) entre el 10 de marzo de 2019 al 8 de abril de 2019, que hacen El País de Cali y Última Hora Colombia, a través de sus respectivas plataformas: WhatsApp, website e Instagram, bajo la luz de la teoría de la Agenda informativa. Dicho análisis se desarrolla frente a los siguientes conceptos enmarcados en las categorías que en conjunto son los gestores de enmarcar la investigación:

### **7.1. Periodismo digital y redes sociales**

Dado a la constante evolución de la tecnología y los medios de información, los medios de comunicación tradicionales han tenido que migrar a lo digital: (Paez, como se citó en Edo, 2015) expone que “en un primer momento se utilizó la red para reproducir exactamente las ediciones convencionales de los periódicos; las cabeceras más conocidas se limitaron a “volcar” en sus espacios electrónicos las mismas páginas que vendían a diario en los quioscos”.

Más adelante, se empezó a explorar con lo que internet y los dispositivos electrónicos podían aportar, para entonces crear un desarrollo de noticias exclusivo en internet, con pautas y lineamientos únicamente pensados para la web. Como expone Paéz (2015), la acción de únicamente reproducir información al “copiar exactamente los contenidos que se emitían en prensa, radio o televisión era concebido como periodismo digital. Hoy, pensar en periodismo en la web, implica más funciones.”

Como se dijo anteriormente, el periodismo digital es la evolución de las formas de información, que se dio a través del internet, la tecnología y con el paso del tiempo hasta

consolidarse como un nuevo formato mediático. Salaverría (2005) resumió las características que definen al periodismo digital (3):

- **Multimedialidad**, que se puede definir como la capacidad de procesar y difundir mensajes en diversos códigos lingüísticos y que mantienen una unidad comunicativa.
- **Hipertextualidad**, que consiste en la posibilidad de enlazar los contenidos, de modo tal que el digital es un producto.
- **Interactividad**, que tiene que ver con la participación de la audiencia: modos en que los usuarios de los portales informativos forman parte del propio medio, a través de comentarios, foros, actividad en redes sociales, etc.

La capacidad interactiva (de participación) será una de las más importantes a la hora del análisis dado que las plataformas donde se hace el presente estudio presuponen un usuario que consume vía Smartphone. No obstante, las dos plataformas en donde se estudiará el cubrimiento de la JEP son redes sociales que realizan el periodismo de manera digital, utilizando los conceptos de multimedialidad e hipertextualidad.

Así mismo, es indispensable admitir que las redes sociales son un espacio en donde convergen muchos temas, generaciones, intereses y generador de relaciones entre individuos. Tascón presenta su argumento sobre este tema, afirmando que:

Las redes sociales se han configurado como espacios de consumo cultural, ocio, circulación de información y comunicación, y como lugar de encuentro y generación de relaciones entre los individuos, dado que gracias a la tecnología se pueden acercar personas de distintas latitudes y les permiten a los individuos conectarse con el mundo a través de la pantalla de un computador o un teléfono móvil. El concepto de red social no

es nuevo y no se limita a aquellas plataformas que existen en internet, pues las redes sociales son aquellas estructuras básicas de interrelación de los individuos con las personas que lo rodean y con las que establece vínculos que están mediados por la comunicación (Tascón, s.f., p.50).

Periodismo y Redes Sociales son indisociables hoy en día. Pensar en un proceso de divulgación o formación de públicos presupone entender estos procesos de digitalización y propagación de contenido. Sin embargo, allí mismo radica el problema, el público tiende a creer que una información de WhatsApp es cierta sólo por estar allí, o importante, dentro del marco de la agenda. Analizar entonces qué decisiones de publicación hacen los medios en sus redes es el centro de esta investigación.

## **7.2. Agenda Informativa o Agenda Setting**

Al hablar de Agenda Informativa, o también denominada Agenda setting, una de las principales fuentes de autoridad es McCombs y Shaw (1979), quienes exponen que la Agenda informativa planteada por los medios influencia a las audiencias, debido a que los medios de comunicación masivos “mass media” seleccionan los temas a difundir para dar forma, directa o indirectamente, a la opinión pública, buscando así, un efecto generalizado sobre las masas. En concordancia con lo anterior, sostienen que, son los medios quienes elaboran y presentan al público una lista de temas o hechos noticiosos sobre los que deben opinar y discutir:

“(…) como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o excluir de sus propios conocimientos lo que los media

incluyen o excluyen de su propio contenido. El público además tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas” (p. 88).

Como expone Juan Carlos González (2013), históricamente, la teoría del cómo se hace la noticia tiene conexidad con la función de vigilancia, cuando la sociedad se informa a través de los medios y consecuentemente las masas opinan sobre cuestiones de interés común, que se ha planteado previamente por los medios, la teoría de la Agenda Setting se enfoca en la manera en que estos escogen jerárquicamente los temas a discusión, hechos relevantes, la valoración de importancia del tema, su orden y el cómo son presentados.

En la dinámica de los medios, estos elaboran primero una agenda de trabajo en la que incluyen la información a presentar, luego determinan cuáles hechos noticiosos del país y del mundo tiene mayor importancia y cuáles tienen menor importancia. Con esta base estructuran de tal modo sus emisiones y ediciones que puedan tener mayor audiencia, mayor impacto y una determinada conciencia sobre algún tema, y a su vez puedan evitar presentar temas que no sean de su interés o que afecten sus intereses. (González, 2013, p-14).

Las características de los contenidos de los medios varían en cada medio o con respecto a los temas de las noticias. Es relevante para la investigación admitir que los medios de comunicación son la piedra angular de la democracia, por consiguiente, el impacto de este acápate versa en que la labor del periodista se manifiesta en el cuarto poder: la información.

Como se indicó, es una clara señal la importante influencia que tienen los medios entre la sociedad y la opinión pública. Como exponen Macionis & Plummer (2011) cada vez más, vivimos nuestras vidas a través de los medios de comunicación. Las pautas de

comunicación han atravesado cinco etapas culturales principales: la era de los signos, del habla, de la escritura, la era de la imprenta y más recientemente la era electrónica. Vivimos en un mundo saturado de medios.

### **7.3. Titulares y elementos de la noticia**

El Manual de estilo de RTVE, directrices para los profesionales (*s.f.*), ha planteado la definición de noticia, como cualquier documento informativo publicado, en este caso en la web, con independencia del género periodístico al que pertenezca. Todas las noticias se componen siempre de los mismos elementos: titular, claves, entradilla, cuerpo noticioso, firma y elementos visuales.

El titular es el elemento más importante de la noticia, es un elemento muy maleable ya que tiene el poder de dar la sensación que el periodista desee, independiente de los hechos expuestos.

“El titular contiene los datos básicos de la información. Ha de ser lo suficientemente atractivo para suscitar el interés del usuario y lo bastante descriptivo como para que los buscadores de internet puedan encontrarlo. Debemos, por tanto, usar los titulares más creativos en las portadas sin caer en el amarillismo y los puramente descriptivos en el interior de las noticias. El titular tiene que contener siempre el o los elementos más importantes de la información, debe entenderse por sí mismo, debe huir de equívocos, aportar datos exactos y no jugar al engaño con el lector. El titular irá cambiando a medida que se vayan conociendo más datos de la información, pero en cualquier caso no deberá perderse la esencia de la noticia para poder enlazarla más adelante.” (*rtev, s.f.*)

---

Para el carácter de esta investigación es fundamental conocer a profundidad sobre el titular de una noticia y su función tanto para el lector y así mismo cómo se constituye bajo la teoría de la agenda informativa, debido a que este elemento es fundamentalmente el objeto de análisis frente a los contrastes entre los informativos y sus diferentes plataformas.

---

#### **7.4. Teoría pirámide invertida**

La pirámide invertida de la noticia es un elemento utilizado en el mundo del periodismo, esta consiste en ubicar la información más importante en el titular y en los primeros párrafos de la publicación. Como expone Digital Guide (2017), lo más relevante se concentra ampliamente en la base de la pirámide, mientras que la relevancia de la información se va reduciendo a medida que el texto alcanza, figurativamente, la punta de la pirámide, al final del texto. Lo que conlleva a que sea una pirámide con la punta en la base, entre más importante sea la información, más arriba debe ir.

En el titular y el lead debe dársele respuesta a las cinco preguntas básicas: ¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué? para formar la estructura de la noticia, consecuentemente se narran los hechos relevantes y finalmente los detalles de la información.

“En cierta medida, puedes jerarquizar la información partiendo de los contenidos básicos e ir procesándola a medida que aumentan los detalles. Ahora bien, esto no quiere decir que el final ya no sea importante: se trata más bien de aprovechar este espacio para especificaciones e información de fondo. De esta forma, se complementa el texto y se ofrece un valor añadido al lector que no quedó satisfecho con el resumen proporcionado en los primeros párrafos.” (Digital Guide, 2017)

## 8. METODOLOGÍA

El presente acápite indica la metodología propuesta para la obtención de la información pertinente que dará respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cómo ha sido el cubrimiento de la Justicia Especial para la Paz (JEP) entre el 10 de marzo de 2019 al 8 de abril de 2019, que hacen El País de Cali y Última Hora Colombia, a través de las plataformas: WhatsApp, Website e Instagram, bajo la teoría de la Agenda Informativa?

El contenido de este título se plantea con el fin de cumplir con los objetivos del trabajo de grado; los instrumentos a utilizar serán: revisión de contenidos, con el fin de caracterizar las particularidades de la cuenta de noticias en Instagram, Última Hora Colombia y el diario digital en WhatsApp, El País de Cali; y subsidiariamente a la revisión de contenidos, se construirá una matriz (bajo la teoría de la Agenda Informativa) con las respectivas categorías de análisis para la caracterización de los medios. Elaboración y caracterización de esos contenidos, organizándolos por tipología (tipo de género periodístico), frecuencia de aparición y concurrencia de palabras clave en los lead. Posterior a la caracterización se procederá a un análisis cuantitativo y cualitativo de los contenidos ya organizados y filtrados en el proceso anterior.

Esta investigación propone una aproximación de corte cualitativo, debido a que su objetivo es la descripción de un fenómeno: el análisis de contenido noticioso desde la Agenda informativa, enfocado desde los diarios El País en Cali y Última Hora Colombia. La razón por la cual se establece que es una investigación cualitativa es porque cumple con las características descritas por Eisner (como se citó en Folgueiras, 2009) sobre los estudios de carácter cualitativo: fundamentalmente interpretativos; enfocados, particulares y el propio investigador como un instrumento.

## **Instrumentos metodológicos**

1. Revisión de contenidos.
2. Caracterización y tabulación del tipo de contenidos.
3. Tabulación de temperatura de los géneros periodísticos
4. Tabulación de las palabras clave por concurrencia y frecuencia
5. Cuadro comparativo entre contenidos
6. Tabla de análisis de leads en las tres plataformas correspondientes

## **Categorías de análisis**

Las categorías de análisis tienen el objetivo de clasificar ordenada y sistemáticamente los contenidos que surgen a partir de los objetivos específicos planteados para la investigación y que, por ende, están directamente relacionados con los procedimientos metodológicos propuestos para esta investigación. En la matriz de análisis se incluirán las siguientes categorías.

Titular
Protagonistas de la información (agenda mediática) Agenda Setter
Lugares
Fuentes
Despliegue informativo
Géneros periodísticos
Posición del medio (Géneros de opinión)
Recursos gráficos



De la teoría de la Agenda Informativa salen estas categorías para el análisis del contenido noticioso sobre la JEP entre el 10 de marzo de 2019 al 8 de abril de 2019, y por ende es relevante conocer y analizar los titulares de las noticias, quiénes protagonizan la información, los lugares, las fuentes primarias y secundarias, el despliegue informativo, los géneros periodísticos y la posición ideológica del medio.

### **Tipo de investigación**

Frente a los datos extraídos de la investigación de las publicaciones noticiosas concernientes a la Justicia Especial para la Paz entre el 10 de marzo de 2019 al 8 de abril de 2019, se realizarán dos tipos de investigaciones, en primer lugar, una investigación de tipo cualitativo, quien tiene dos objetivos, el primero es efectuar una caracterización de las publicaciones para conocer la agenda informativa que manejan estos medios en las diferentes plataformas y en segundo lugar, el de establecer una tipología del arquetipo de noticias realizadas y publicadas.

Los géneros periodísticos son muy diversos. La misma diversidad igualmente habla la temperatura que permite fijar la intencionalidad del género, a saber, la noticia es en términos generales fría, mientras la crónica puede ser mucho más caliente. Para el presente análisis estableceremos una caracterización de los distintos tipos de género periodísticos y sus temperaturas e intencionalidades.

Género	Temperatura
Columna	Caliente
Crónica	Caliente
Editorial	Media
Reportaje	Variable
Noticia	Fría

Entrevista	Variable
Perfil	Media

Tabla #1

Especificar la temperatura de los géneros permite entender las intencionalidades en términos de agenda de los medios que producen la información. Dado lo anterior, analizaremos los titulares de las publicaciones en cada medio de acuerdo a la tipología anterior; así mismo es importante rescatar los conceptos de los tipos de género periodístico para entender dichas categorías.

1. Según Rosendo (2010), El perfil es un género periodístico, de forma predominantemente narrativa, cuya función consiste en contar fielmente quien es una persona de actualidad (o del común), mediante un proceso caracterizador que articula e integra acciones sobre su vida con rasgos de su carácter.

2. La columna periodística es un género en donde se analiza, interpreta y orienta al público sobre un hecho en específico. Como expone Moreno (2000), la columna es un ejemplo de lenguaje periodístico personal, un instrumento de comunicación que persigue la defensa de unas ideas, la creación de un estado de opinión y la adopción de una postura determinada respecto a un hecho actual y relevante. Es un comentario valorativo, analítico y razonador con una finalidad idéntica a la del editorial: crear opinión a partir de la propia. Su diferencia estriba en la identidad individual de la firma. Es un vehículo de comunicación personal que huye de la anonimidad y la solemnidad del editorial; de la densidad y la profundidad del artículo y de la simpleza y la asepsia de la noticia.”

3. En la crónica, la característica más importante es el “punto de vista” del periodista, así el cronista tiene la misión de informar sobre lo sucedido, de contarlo, pero, a diferencia de la noticia lo comenta desde su punto de vista. Es un relato sobre un hecho noticiable, pero en el que se incluye la valoración parcial de su autor. Se trata de una interpretación subjetiva de los hechos ocurridos “cronológicamente” (Mesa, 2004, p. 181).

4. Orlando Cáceres (2019) expone que los editoriales son un tipo de texto argumentativo que está inmerso en la línea del periodismo, se conoce por ser un texto corto publicado en un medio escrito (blog, periódico o revista) y expresa el punto de vista de quien lo escribe, o bien, de la casa editorial. Este tipo de género periodístico frecuentemente habla de temas políticos, económicos, de problemas sociales y principalmente de temas de coyuntura nacional o internacional.

5. El País (*s.f.*) define al reportaje como el género periodístico en donde se desarrolla con amplitud y extensión un tema en particular de interés colectivo; es indispensable que trate sobre una temática real que preocupe a los ciudadanos. Un reportaje debe contener información completa y fiel sobre la temática que trata, lo cual se encuentra realizando investigaciones exhaustivas en busca de datos y testimonios de otras personas. El objetivo es lograr que, a través de la exposición de diferentes puntos de vista, el lector saque sus propias conclusiones.

6. Frente a la definición de qué es una noticia, Radio Libres (2019) ha expuesto que para que se configure la noticia deben coexistir estos elementos: hechos ciertos derivados de la realidad como declaraciones y datos, hechos actuales ya que entre más recientes son más noticiables y que sean de interés colectivo, entre más cercano al público, mejor.

7. Finalmente, Conciencia Periodística (2015) define a la entrevista como el diálogo entre dos o más personas que responde al formato de pregunta-respuesta. Sus elementos principales son un entrevistador, que efectúa las preguntas, y un entrevistado, normalmente experto en una materia de interés social, que las responde.

Los géneros periodísticos por ende propenden por un tipo de temperatura que les permitiría dado el caso, fijar agenda y Framing de acuerdo a los intereses y alcances propios de cada género. Por principio, las noticias suelen ser “objetivas” y frías, a diferencia de la crónica, donde el punto de vista del cronista sin duda alguna ofrece una mirada más caliente o “subjetiva”.

Junto a la tipología de los géneros, el análisis tendrá cuatro fases: una caracterización cuantitativa del tipo de géneros más empleados en los medios a analizar. En segundo término, se revisará cualitativamente el uso de ciertas palabras en los contenidos generados por los medios y sus plataformas con el fin de establecer si existe una predominancia que señale una intencionalidad de las agendas. Tercero, un contraste entre el mismo informativo: El País, dividido desde sus dos plataformas: Website y WhatsApp, con el fin de observar si hay agenda impuesta y cómo se transforma dependiendo de la plataforma. Y en último lugar, un análisis de tipo cualitativo de los titulares entre las tres plataformas, donde se pretende observar los tipos de agenda y diferentes posturas de dichos medios.

## **9. ANÁLISIS**

En los siguientes cuadros está tabulado el tipo de género periodístico de cada una de las piezas que publicaron los medios en análisis: Última Hora Colombia y El País de Cali en las plataformas de Instagram, WhatsApp y página web:

<b>Última Hora Colombia – Instagram (total: 26)</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Publicación</b>	<b>Tipo</b>
Marzo 10 2019	1. Escándalo de corrupción en la JEP	columna
Marzo 10 2019	2. Presidente Iván Duque anunció seis objeciones a la ley estatutaria de la JEP	noticia
Marzo 11 2019	3. “La JEP seguirá funcionando plenamente”: Patricia Linares, presidenta de la JEP	noticia
Marzo 11 2019	4. “Para Duque es más importante quedar bien con Uribe, Cabal y Macías que con las víctimas que le apostaron a la paz”: Esteban Santos sobre la JEP	noticia
Marzo 12 2019	5. Partido Liberal no apoyará objeciones a la ley estatutaria de la JEP en el congreso	noticia

Marzo 12 2019	6. “Está en riesgo la construcción de paz. Las objeciones del presidente implican desacatar una orden de la Corte Constitucional”: oposición	noticia
Marzo 14 2019	7. “Duque se quita la máscara y se va de frente contra el proceso de paz”: Sergio Jaramillo	noticia
Marzo 14 2019	8. Corte da espaldarazo a la JEP y hunde dos conceptos que promovió el Uribismo	noticia
Marzo 14 2019	9. Carlos Bermeo, ex fiscal de la JEP, y Luis Alberto Gil fueron enviados a la cárcel en caso de Jesús Santrich	noticia
Marzo 15 2019	10. Canciller Carlos Holmes Trujillo defenderá ante la Haya objeciones a la ley estatutaria de la JEP	noticia
Marzo 15 2019	11. “Idea de Duque sobre JEP incitaría a exguerrilleros a volver a las armas”: The Economist.	noticia
Marzo 16 2019	12. Caso JEP: ¿A quién responderle?	columna

Marzo 17 2019	13. Seis objeciones a la JEP	columna
Marzo 18 2019	14. Hoy se marchará en Colombia para apoyar el acuerdo de paz y darle un espaldarazo a la JEP	editorial
Marzo 20 2019	15. Alias “Romaña” no asistió a la citación de la JEP, argumentando que su vida corre peligro y la de su familia	noticia
Marzo 20 2019	16. Corte Constitucional no toma una decisión de fondo sobre la ley estatutaria de la JEP	noticia
Marzo 21 2019	17. Centro Democrático plantean la posibilidad de convocar una constituyente en caso de que fracasen las objeciones de la JEP	noticia
Marzo 22 2019	18. “La JEP ha sido una permanente angustia. Hay que seguir continuando, porque la JEP tiene que dar resultados a la ciudadanía”: Martha Lucía Zamora	noticia
Marzo 24 2019	19. Polémica por valla en Antioquia, del	noticia

	Centro Democrático sobre la JEP	
Marzo 26 2019	20. Partido Liberal instalará vallas en respuesta a la del Centro Democrático donde cuestiona la JEP	noticia
Marzo 26 2019	21. Presidenta de la JEP solicitó al senador Uribe respetar “el derecho a la paz de los colombianos y evitar estrategias de desprestigio”	noticia
Marzo 29 2019	22. Cambio Radical votará negativamente las objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP	noticia
Marzo 31 2019	23. Discusión de la JEP sí, pero no así	columna
Abril 3 2019	24. Las objeciones de Duque para la JEP fueron rechazadas por la Cámara de Representantes	noticia
Abril 8 2019	25. Avanza en el Congreso debate sobre las objeciones a la ley estatutaria de la JEP. Centro Democrático pidió aplazamiento	noticia
Abril 8 2019	26. Cámara de Representantes rechaza	noticia



	objeciones a la ley estatutaria de la JEP.	
--	--	--

Tabla #2

<b>El País – WhatsApp (total: 8)</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Publicación</b>	<b>Tipo</b>
Marzo 10 2019	Duque realiza objeciones a seis artículos de la Ley Estatutaria de la JEP	noticia
Marzo 11 2019	Estos son los seis artículos de la ley estatutaria de la JEP objetados por Duque	noticia
Marzo 11 2019	Uribe defiende las objeciones de Duque a la Ley Estatutaria de la JEP	noticia
Marzo 12 2019	-Análisis: ¿hay riesgos para la paz con las objeciones de Duque a la JEP?	columna
Marzo 18 2019	Audiencia de víctimas por las objeciones de la JEP terminó en agarrón	noticia
Marzo 28 2019	JEP celebra determinación de la Corte Constitucional para uso de bienes de las	noticia

	Farc	
Abril 1 2019	Si Congreso niega objeciones, Duque sí sancionará ley de JEP": Francisco Barbosa	noticia
Abril 8 2019	Niegan petición de aplazar discusión de objeciones de JEP en Cámara	noticia

Tabla #3

<b>El País – página web (total: 53)</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Publicación</b>	<b>Tipo</b>
Marzo 10 2019	<u>¿Qué viene ahora para ley de la JEP tras objeciones del presidente Duque?</u>	editorial
Marzo 10 2019	<u>La respuesta de la JEP a Duque tras anuncio de objetar seis artículos</u>	noticia
Marzo 10 2019	Estos son los seis artículos de la ley estatutaria de la JEP objetados por Duque	noticia
Marzo 10 2019	<u>Duque realiza objeciones a seis artículos de la ley estatutaria de la JEP</u>	noticia

Marzo 11 2019	<u>¿Hay riesgos para la paz con las objeciones de Duque a la JEP?</u>	columna
Marzo 11 2019	<u>Comisionado asegura que objeciones a la JEP no significan inseguridad jurídica</u>	noticia
Marzo 11 2019	<u>Uribe defiende las objeciones de Duque a la Ley Estatutaria de la JEP</u>	noticia
Marzo 11 2019	<u>Alias Joaquín Gómez, excombatiente de las Farc, rinde versión sobre secuestros en la JEP</u>	noticia
Marzo 11 2019	<u>Exnegociadores de paz envían carta a la ONU cuestionando objeciones de Duque a la JEP</u>	noticia
Marzo 11 2019	<u>Objeciones de Duque a Ley Estatutaria de la JEP desatan 'tormenta' política</u>	noticia
Marzo 12 2019	<u>Así se alistan los partidos para definir el futuro de la JEP</u>	noticia
Marzo 12 2019	Objeciones presidenciales a la JEP ponen	noticia

	en riesgo la democracia: partidos de oposición	
Marzo 12 2019	Cancillería de Colombia invita a Naciones Unidas a crear consenso sobre la JEP	noticia
Marzo 12 2019	<u>Liberales anuncian que votarán contra las objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP</u>	noticia
Marzo 13 2019	Esto dicen dos expresidentes de la Corte Constitucional sobre las objeciones a la ley estatutaria de la JEP	reportaje
Marzo 13 2019	Comisión de la Verdad expresa su apoyo a la Justicia Especial de Paz, JEP	noticia
Marzo 13 2019	<u>Corte tumba sala para juzgar a militares en la JEP y avala prácticas en casos de extradición</u>	noticia
Marzo 13 2019	<u>Así fue el primer 'agarrón' en el Congreso por las objeciones presidenciales a la JEP</u>	noticia
Marzo 14 2019	<u>¿Qué decidió la Corte Constitucional sobre la reglamentación de la JEP?</u>	noticia

Marzo 14 2019	JEP destaca fallo de la Corte que le permite pedir pruebas en casos de extradición	noticia
Marzo 14 2019	<u>JEP reprograma comparencia de Iván Márquez en caso de secuestros</u>	noticia
Marzo 15 2019	<u>Duque se reunió con excombatientes en zona veredal para explicar sus objeciones a la JEP</u>	noticia
Marzo 15 2019	<u>Proceso de paz Cancillería dice que hay contradicciones sobre las objeciones a la JEP en la ONU</u>	noticia
Marzo 15 2019	<u>Columnistas Objeciones necesarias</u>	columna
Marzo 17 2019	<u>Política Juanita Goebertus, la nueva voz de la oposición, analiza las objeciones a la JEP</u>	editorial
Marzo 18 2019	<u>Colombia En fotos: así fueron las marchas de apoyo a la JEP y al acuerdo de paz en Bogotá y en Cali</u>	crónica

Marzo 18 2019	<u>¿Cuál será el futuro de Hernán Velázquez alias El Paisa en la JEP?</u>	noticia
Marzo 18 2019	<u>Audiencia de víctimas por las objeciones de la JEP terminó en agarrón</u>	noticia
Marzo 18 2019	<u>Alias El Paisa perdería beneficios del acuerdo de paz por no asistir a citación de la JEP</u>	noticia
Marzo 18 2019	<u>Este lunes habrá marchas en Cali y en Colombia en defensa de la JEP</u>	noticia
Marzo 20 2019	<u>Objeciones objetadas</u>	columna
Marzo 20 2019	<u>Congreso iniciará discusión de objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP el próximo lunes</u>	noticia
Marzo 20 2019	<u>Corte Constitucional no se pronunciará sobre objeciones a Ley Estatutaria de la JEP</u>	noticia
Marzo 20 2019	<u>"En Colombia existe institucionalidad para decidir sobre JEP": Marta Lucía Ramírez</u>	noticia

Marzo 20 2019	<u>ONU pide acuerdo entre el Gobierno y el Congreso sobre JEP</u>	noticia
Marzo 20 2019	<u>'Romaña' tampoco asistió a citación de la JEP</u>	noticia
Marzo 21 2019	<u>Columnistas La JEP y la paz</u>	columna
Marzo 21 2019	<u>Posible desacato a la Corte, el otro debate sobre objeciones que se dará en el Congreso</u>	noticia
Marzo 22 2019	<u>'El Paisa' no se habría presentado a la JEP por razones de seguridad</u>	noticia
Marzo 24 2019	<u>Este martes empieza el mano a mano por las objeciones de la Ley Estatutaria de la JEP</u>	noticia
Marzo 24 2019	Delitos sexuales, otra 'papa caliente' para la JEP	editorial
Marzo 26 2019	<u>JEP pide a Uribe evitar campañas de "desinformación" en su contra</u>	noticia

Marzo 28 2019	<u>JEP celebra determinación de la Corte Constitucional para uso de bienes de las Farc</u>	noticia
Marzo 28 2019	<u>Cambio Radical votará negativamente objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP</u>	noticia
Marzo 31 2019	<u>¿Por qué Cambio Radical no apoya a Duque en objeciones a la JEP?</u>	columna
Marzo 31 2019	<u>¿Qué hará el Gobierno frente la polarización por la paz? Responde la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez</u>	noticia
Abril 1 2019	<u>"Si Congreso niega objeciones, Duque sí sancionará ley de JEP": Francisco Barbosa</u>	noticia
Abril 5 2019	<u>Gobierno defendió objeciones a la JEP ante la Haya</u>	noticia
Abril 7 2019	<u>Bloque legislativo, la alianza en el Congreso que tiene en apuros al Gobierno</u>	noticia
Abril 7 2019	<u>Francisco de Roux habla sobre la JEP: "está en juego una causa más grande que</u>	noticia



	<u>los partidos"</u>	
Abril 8 2019	<u>Niegan petición de aplazar discusión de objeciones de JEP en Cámara</u>	noticia
Abril 8 2019	<u>Cámara negó objeciones de Duque a la JEP, ¿ahora qué sigue para el proyecto?</u>	columna
Abril 8 2019	Presidente del Senado dice que Cámara viciaría objeciones a la JEP si las vota hoy	noticia

Tabla #4

Frente a los resultados expuestos en las tablas #2 #3 y #4 se realizará el análisis correspondiente de tipo cuantitativo sobre qué género periodístico es preponderante:

### 1.1. Última Hora Colombia en Instagram

- Géneros	- Cantidad	- Temperatura
- Columnas	- <b>4</b>	- Caliente
- Crónicas	- <b>0</b>	- No aplica
- Editoriales	- <b>1</b>	- Media
- Reportajes	- <b>0</b>	- No aplica
- Entrevistas	- <b>0</b>	- No aplica
- Perfiles	- <b>0</b>	- No aplica
- Noticias	- <b>21</b>	- Fría

Tabla #5

### 1.2. El País en WhatsApp

- Géneros	- Cantidad	- Temperatura
- Columnas	- 1	- Caliente
- Crónicas	- 0	No aplica
- Editoriales	- 0	- No aplica
- Reportajes	- 0	- No aplica
- Entrevistas	- 0	- No aplica
- Perfiles	- 0	- No aplica
- Noticias	- 7	- Fría

Tabla #6

### 1.3. El País Site

- Géneros	- Cantidad	- Temperatura
- Columnas	- 5	- Caliente
- Crónicas	- 1	Caliente
- Editoriales	- 3	- Media
- Reportajes	- 1	- Variable
- Entrevistas	- 0	- No aplica
- Perfiles	- 0	- No aplica
- Noticias	- 43	- Fría

Tabla #7

La cuantificación del tipo de contenidos o géneros que se encuentran los dos medios analizados no permiten extraer consideraciones concretas sobre si existe o no una agenda

clara. Cabe recordar que la Agenda informativa se compone del compendio noticioso que los informativos deciden incluir u omitir, dando la intencionalidad que ellos quieran. La Agenda no es clara ya que, al revisar la relevancia de la noticia, no se puede encontrar dicha importancia relativa que tienen los temas en la sociedad a través de la cobertura informativa que se les da en los medios de comunicación (El País y Última Hora Colombia).

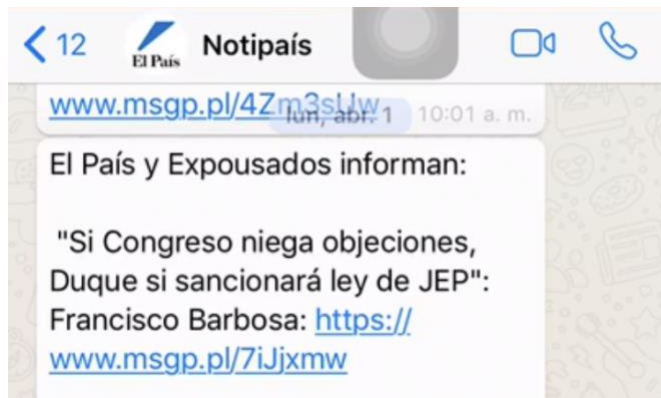
La predominancia en cada una de las publicaciones es por el género noticioso que, aunque de todas maneras puede fijar tendencias de opinión, no deja de ser, en esencia, por lo menos un género neutro o frío, informacional para ser más exacto. Con esto me refiero a que dicha predominancia obedece a ser parte del género informativo, donde se tiene como mero objetivo dar cuenta de los hechos acontecidos con un lenguaje objetivo y directo, textos que únicamente transmiten datos de interés para los lectores y la información no contiene juicios de valor ni opinión alguna.

El rol de la prensa en la orientación de la atención de los lectores es fundamental para determinar si hay o no agenda informativa impuesta. El hecho de que haya alta predominancia a la noticia fría en los dos medios, es un indicio para realizar una presunción: no existe claridad en si El País y Última Hora Colombia imponen su agenda para guiar la atención del lector a los temas que ellos han decidido previamente.

Sin embargo, sí puede observarse en la comparación entre El País WhatsApp y Última Hora Instagram que mientras El País realiza un tipo de publicaciones en donde se concentra única y exclusivamente en señalar a través del género noticioso las objeciones que el Gobierno Nacional le hizo a la JEP, mientras que Última Hora Colombia tiene otro tipo de análisis los cuales son: columnas de opinión, videos explicativos, noticias y editoriales.

### El País WhatsApp:

1. Noticia: “Si Congreso niega objeciones Duque si sancionará ley de JEP: Francisco Barbosa”
2. Noticia: “Audiencia de víctimas por las objeciones de la JEP terminó en agarrón”



### Última Hora Colombia:

1. Video explicativo como columna de opinión: “Escándalo de corrupción JEP”
2. Columna de opinión: “Discusión de la JEP sí, pero no así”



Conforme a la investigación cuantitativa, se puede comprobar que el informativo Última Hora Colombia realiza una producción periodística con contenido diferente a la noticia fría (informativa), aduciendo a que existe una relación muy estrecha entre los temas y las formas de contar los hechos que los contenidos de los medios traen a colación, y los temas en donde el público manifiesta preocupación. En este orden de ideas, se refleja que los énfasis que se le dan a los personajes, palabras y noticias siguen un orden impuesto por la preocupación social y no una agenda impuesta independientemente por el diario.

Como se puede evidenciar en las tablas, la información obtenida frente al tipo de contenido que se publica en los dos informativos y las tres plataformas no es muy diferente; hay una manifestación preponderante de que la noticia informativa es mayoría absoluta frente al tema analizado.

Dado lo anterior, se procede a un análisis de tipo cualitativo. La idea es que si bien hay una predominancia del género noticioso, el análisis de la forma de **titulación** es la manera como el medio puede fijar postura sobre un asunto en particular. Cabe resaltar que el titular de una publicación noticiosa es el elemento fundamental para que el lector realice la lectura del despliegue noticioso o se quede solo con lo que el titular le brinda, esta situación se presta para crear sensaciones con respecto a los hechos presentados y forma parte esencial de una agenda informativa que tiene la capacidad de moldear la opinión pública.

Recordemos cómo algunos medios titularon la decisión de la sentencia de la Corte Constitucional sobre la posible reelección por tercera vez de Álvaro Uribe: “La Corte niega a Uribe tercera reelección”. Este tipo de titulares muestran el verdadero desconocimiento de las funciones de la Corte, entre las cuales está en declarar exequible o no propuestas de reforma a la constitución, sin embargo, el medio en este caso crea la falsa sensación que la Corte le está bloqueando algo al entonces mandatario. Partiendo de este punto se analizará, conforme a **los titulares** de las noticias, las palabras que con más preponderancia aparecen en los contenidos analizados:

<b>Palabra clave</b>	<b>Última Hora Colombia</b>	<b>El País WhatsApp</b>	<b>El País Site</b>
<b>JEP</b>	<b>26</b>	<b>8</b>	<b>48</b>
<b>Duque</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>12</b>
<b>Uribe</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Corte</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
<b>Congreso</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
<b>Cámara</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

<b>Objeciones</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>28</b>
<b>Paz</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>8</b>

Tabla #8

Frente a las palabras clave que escogí como preponderantes, les daré el significado correspondiente al contexto de la investigación presente:

1. **JEP:** la Jurisdicción Especial para la Paz es el elemento fundamental del Acuerdo de paz suscrito por el gobierno y las Farc. Esta jurisdicción surge como una Justicia alternativa a la jurisdicción ordinaria (penal) con ocasión de terminar el conflicto armado colombiano; el objetivo es satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, a través de componentes como la verdad, reparación y construcción de una paz estable y duradera.
  
2. **Duque:** Iván Duque Márquez es el presidente de Colombia (2018 - 2022). Fue senador de la República entre el 2014 y el 2018. Hace parte del partido Centro Democrático. Estudió derecho en la universidad Sergio Arboleda en Bogotá.
  
3. **Uribe:** Álvaro Uribe Vélez, fue presidente de Colombia entre el 2002 y 2010, hace parte del partido del Centro Democrático, actualmente es senador y opositor del proceso de paz.
  
4. **Corte:** la Corte Constitucional hace parte de una de las Altas Cortes en Colombia, tiene dos funciones primordiales: (1) salvaguardar la integridad y supremacía de la Carta política y (2) Decidir definitivamente sobre la constitucionalidad de los proyectos de ley que hayan sido objetados por el Gobierno como inconstitucionales, y

de los proyectos de leyes estatutarias, tanto por su contenido material como por vicios de procedimiento en su formación.

5. **Congreso:** el Congreso es el organismo estatal que crea las leyes en el país, está ubicado en Bogotá y se divide en dos cámaras: Cámara de Representantes y Senado.
  
6. **Cámara:** la Cámara de Representantes es una de las dos cámaras del Congreso de la República de Colombia, forma parte de la rama legislativa y tiene 171 miembros o representantes.
  
7. **Objeciones:** según el artículo 166 de la Constitución Política (1991) “El Gobierno dispone del término de seis días para devolver con objeciones cualquier proyecto cuando no conste de más de veinte artículos; de diez días, cuando el proyecto contenga de veintiuno a cincuenta artículos; y hasta de veinte días cuando los artículos sean más de cincuenta. Si transcurridos los indicados términos, el Gobierno no hubiere devuelto el proyecto con objeciones, el Presidente deberá sancionarlo y promulgarlo.” Conforme a esto, cuando la Ley Estatutaria de la JEP fue aprobada por el Congreso, el presidente hizo uso del artículo 166 constitucional y presentó seis objeciones conforme a los artículos que según él encontró inconvenientes.
  
8. **Paz:** la paz se considera como un principio fundamental para la vida en armonía dentro de una sociedad, en Colombia también es un derecho consagrado en el artículo 22 de la Carta Magna “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.”



En este análisis de las palabras que aparecen predominantemente en los titulares de los contenidos, se pueden observar cinco claras tendencias:

1. Última Hora Colombia incluye de manera recurrente la palabra **JEP** como elemento de sus titulares, mucho más que el País WhatsApp.

2. Las **Objeciones** del presidente Duque aparecen como uno de los contenidos predominantes del web site de El País.

3. El País WhatsApp parece voluntariamente cerrado a mencionar la **Paz**, pues sólo uno de los contenidos encontrados hace alusión a ello.

4. La **Corte** se menciona tan solo una vez en El País WhatsApp, mientras que en el website del mismo informativo se menciona siete veces.

5. En el website de El País, es mencionado 12 veces el presidente **Duque**, mientras que en el WhatsApp de este informativo y en Última Hora Colombia se menciona 5 veces. Teniendo en consideración que en El País WhatsApp hubo 8 publicaciones y en Última Hora hubo 26, es una palabra predominante en el WhatsApp de El País.

Llamar la atención del lector es fundamental a la hora de escribir una noticia o una publicación de cualquier tipo; la lectura del despliegue noticioso que realiza el público es en consecuencia de si le llama la atención o no, y esto se consigue a través de un titular llamativo, en donde se exponen brevemente los hechos a narrar, con el fin de crear contenido visible y este no pase desapercibido. Las primeras palabras deben llamar la atención del público lector para que exista una conexión con la publicación y se lleguen a altos niveles de impacto de lo que se ha escrito, siempre bajo los parámetros de la ética y la verdad.

McCombs y Shaw (1979) afirmaron que los medios son la mayor fuente de información política del ámbito nacional; para la mayoría los medios son los únicos que les

proveen una aproximación simplificada de esa realidad política que está en constante cambio. Es importante traer a colación dicha afirmación, para enmarcar el análisis de un tema tan político como es la JEP y todas las consecuencias que esto conlleva, así poder contrastar a un medio tradicional como El País Cali, en dos plataformas, WhatsApp y Website.

A continuación, se encuentra la Tabla #9 en donde se realiza una comparación entre los titulares de las publicaciones que realizó El País Website y las que finalmente se publicaron en El País WhatsApp en la misma fecha:

Fecha	El País WhatsApp	El País Website
Marzo 10 2019	Duque realiza objeciones a seis artículos de la Ley Estatutaria de la JEP	1. ¿Qué viene ahora para ley de la JEP tras objeciones del presidente Duque? 2. La respuesta de la JEP a Duque tras anuncio de objetar seis artículos. 3. Estos son los seis artículos de la ley estatutaria de la JEP objetados por Duque. 4. Duque realiza objeciones a seis artículos de la ley estatutaria de la JEP

<p>Marzo 11 2019</p>	<p>Estos son los seis artículos de la ley estatutaria de la JEP objetados por Duque</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Hay riesgos para la paz con las objeciones de Duque a la JEP?</li> <li>2. Comisionado asegura que objeciones a la JEP no significan inseguridad jurídica</li> <li>3. Uribe defiende las objeciones de Duque a la Ley Estatutaria de la JEP</li> <li>4. Alias Joaquín Gómez, excombatiente de las Farc, rinde versión sobre secuestros en la JEP</li> <li>5. Exnegociadores de paz envían carta a la ONU cuestionando objeciones de Duque a la JEP</li> <li>6. Objeciones de Duque a Ley Estatutaria de la JEP desatan 'tormenta' política</li> </ol>
<p>Marzo 12 2019</p>	<p>-Análisis: ¿hay riesgos para la paz con las objeciones de Duque a la JEP?</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Así se alistan los partidos para definir el futuro de la JEP</li> <li>2. Objeciones presidenciales a la JEP ponen en riesgo la democracia: partidos de oposición</li> </ol>

		<p>3. Cancillería de Colombia invita a Naciones Unidas a crear consenso sobre la JEP</p> <p>4. Liberales anuncian que votarán contra las objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP</p>
Marzo 18 2019	Audiencia de víctimas por las objeciones de la JEP terminó en agarrón	<p>1. Este lunes habrá marchas en Cali y en Colombia en defensa de la JEP</p> <p>2. Colombia En fotos: así fueron las marchas de apoyo a la JEP y al acuerdo de paz en Bogotá y en Cali</p> <p>3. ¿Cuál será el futuro de Hernán Velázquez alias El Paisa en la JEP?</p> <p>4. Audiencia de víctimas por las objeciones de la JEP terminó en agarrón</p> <p>5. Alias El Paisa perdería beneficios del acuerdo de paz por no asistir a citación de la JEP</p>

Marzo 28 2019	JEP celebra determinación de la Corte Constitucional para uso de bienes de las Farc	<p>1. JEP celebra determinación de la Corte Constitucional para uso de bienes de las Farc</p> <p>2. Cambio Radical votará negativamente objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP</p>
Abril 1 2019	Si Congreso niega objeciones, Duque sí sancionará ley de JEP": Francisco Barbosa	1. "Si Congreso niega objeciones, Duque sí sancionará ley de JEP": Francisco Barbosa
Abril 8 2019	Niegan petición de aplazar discusión de objeciones de JEP en Cámara	<p>1. Niegan petición de aplazar discusión de objeciones de JEP en Cámara</p> <p>2. Cámara negó objeciones de Duque a la JEP, ¿ahora qué sigue para el proyecto?</p> <p>3. Presidente del Senado dice que Cámara viciaría objeciones a la JEP si las vota hoy</p>

Tabla #9

Analizando el contenido de este cuadro comparativo (tabla #9) se pueden observar 2 claras tendencias:

1. Un día después de que el presidente negara las objeciones, El País website se pronunció con seis noticias, mas en WhatsApp hubo una sola publicación la cual curiosamente había sido publicada el día anterior en el website. Una evidente agenda, tanto para el Website que publicó seis acontecimientos, aparentemente intentando llevar al público a un consenso sobre lo perjudicial que es implementar la JEP, noticias que hablan sobre: (1) Riesgos para la paz; (2) No hay inseguridad jurídica con causa de las objeciones; (3) Uribe defendiendo las objeciones.

2. El 8 de abril, cuando la Cámara niega las objeciones se presentan tres publicaciones en el website, dos de carácter noticioso y una editorial. Lo que se representa en la posición del medio para dar su opinión acerca del proceso llevado, cosa que no pasa en WhatsApp, donde la información versa únicamente en narrar los hechos acontecidos y no hacer ningún tipo de juicio de valor. Consecuentemente no se evidencia una agenda impuesta.

Cabe resaltar que en el website del país se publican todas las noticias que se redactan en el día, si bien esto no ocurre en WhatsApp ya que como red social se debe procurar usar con prudencia, ya que si se envían muchas noticias a través del día se puede convertir en un inconveniente para quienes están suscritos, convirtiéndose en spam en lugar de una plataforma informativa como está planteada.

En este orden de ideas, el número de publicaciones noticiosas que se envían a través de WhatsApp es aproximadamente 10, mientras que el número de noticias publicadas en El País diariamente es de 35. Esto le da una gran ventaja al website, ya que puede publicar gran cantidad de información sin llegar a causar el mismo efecto negativo que causaría en WhatsApp.

Se manifiesta de manera muy evidente la agenda informativa impuesta en El País WhatsApp, ya que frente a un día en donde sucedieron cinco hechos “relevantes” conforme a la JEP, solamente se envió una noticia con la información destacada; el ejemplo más evidente ocurre el 18 de marzo, en donde el sitio web de El País presenta 5 diferentes acontecimientos, siendo el primero la marcha por la defensa de la JEP convocada en todo el territorio nacional, mientras que quienes manejan el filtro de noticias en la red social, decidieron publicar que la “Audiencia de víctimas por las objeciones de la JEP terminó en agarrón”.

Se evidencia que hay una agenda en El País WhatsApp, y que si bien son las mismas noticias redactadas en el website, hay un equipo que realiza las labores del filtro de información que se debe “censurar” de WhatsApp y otras noticias que deben ser presentadas, conforme a sus lineamientos editoriales e intereses propios. Como anteriormente he mencionado El País es un informativo de corte tradicional y conservador, este medio le da prioridad a las noticias que le convienen a intereses políticos y económicos particulares, tales como narrar los hechos negativos que perjudican la JEP y en sí la ejecución del acuerdo de paz, imponiendo unos elementos que pueden llegar a moldear la opinión pública, bajo la teoría de la agenda informativa

Como último punto del análisis, se encuentra una tabla que expone un contraste entre los hechos acontecidos en la misma fecha, para así analizar los titulares de Última Hora y El País en las tres plataformas correspondientes.

<b>Fecha</b>	<b>Última Hora Colombia</b>	<b>El País WhatsApp</b>	<b>El País Website</b>

Marzo 10	Presidente Iván Duque anunció seis objeciones a la ley estatutaria de la JEP	Duque realiza objeciones a seis artículos de la Ley Estatutaria de la JEP	Estos son los seis artículos de la ley estatutaria de la JEP objetados por Duque
Marzo 18	Hoy se marchará en Colombia para apoyar el acuerdo de paz y darle un espaldarazo a la JEP	Audiencia de víctimas por las objeciones de la JEP terminó en agarrón	<u>Este lunes habrá marchas en Cali y en Colombia en defensa de la JEP</u>
Marzo 28	No hubo noticia.	JEP celebra determinación de la Corte Constitucional para uso de bienes de las Farc	<u>Cambio Radical votará negativamente objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP</u>
Abril 1	No hubo noticia.	Si Congreso niega objeciones, Duque sí sancionará ley de JEP": Francisco Barbosa	Si Congreso niega objeciones, Duque sí sancionará ley de JEP": Francisco Barbosa



Abril 3	Las objeciones de Duque para la JEP fueron rechazadas por la Cámara de Representantes.	No hubo noticia.	No hubo noticia.
Abril 8	Cámara de Representantes rechaza objeciones a la ley estatutaria de la JEP.	Niegan petición de aplazar discusión de objeciones de JEP en Cámara	<u>Cámara negó objeciones de Duque a la JEP.</u> <u>¿ahora qué sigue para el proyecto?</u>

Tabla # 10

Conforme al análisis de tipo cualitativo sí se puede evidenciar una agenda informativa elaborada anticipadamente, son los medios quienes deciden la importancia de la noticia, la cual se ve representada principalmente en el titular, así mismo decidir qué hechos son relevantes, cuáles se censuran y cuál es la temperatura e intencionalidad conforme a las publicaciones.

El 18 de marzo se puede observar un completo sesgo, mientras UHC informaba “Hoy se marchará en Colombia para apoyar el acuerdo de paz y darle un espaldarazo a la JEP”, El País WhatsApp omitió por completo esta información y decidió publicar la nota sobre “Audiencia de víctimas por las objeciones de la JEP terminó en agarrón”. Si bien, los dos acontecimientos ocurrieron, hay una Agenda totalmente impuesta en WhatsApp,

atribuyéndole este hecho a que solo se publican aproximadamente 10 noticias al día para no convertirse en spam, la selección de las noticias debe hacerse con minuciosidad y al analizar este fenómeno se encuentra la intencionalidad de censurar algunas noticias y mostrarle al público hechos negativos como el “agarrón” que se presentan con ocasión del acuerdo de paz y la ley que regula la JEP.

Otro hecho que me parece relevante analizar es lo sucedido el 3 de abril, en donde Última Hora expuso que “Las objeciones de Duque para la JEP fueron rechazadas por la Cámara de Representantes.” Al realizar la lectura del despliegue noticioso, se observa que los miembros de la comisión accidental asignada por el gobierno para analizar las objeciones de la JEP confirmaron la posición de defender la ley estatutaria, así mismo argumentaron que el fundamento de esta decisión versa en que se deja en gran incertidumbre a las víctimas del conflicto, exguerrillero y la fuerza pública. Estos hechos son relevantes para la opinión pública, pero El País nunca lo publica, lo omite y por ende censura; esta noticia no se contempla ni en el website ni por la plataforma WhatsApp.

## **10. CONCLUSIONES**

El proceso de análisis de la información obtenida permitió encontrar los siguientes aspectos:

El análisis cuantitativo no es suficiente para dar cuenta de la existencia de una agenda informativa, principalmente no hay variabilidad significativa del tipo de contenidos entre un medio y otro. Para perfilar y mejorar el análisis, fue necesario hacer un análisis cualitativo

que se basó principalmente en analizar los leads y la manera en cómo estaban titulado las noticias en la misma fecha y así comparar la intencionalidad del lead, como sucedió en la tabla #10. El análisis de los Leads sí mostró una marcada preponderancia de cierto tipo de palabras sobre otras, mostrando la intencionalidad de remarcar los posibles aspectos negativos de la JEP vinculados a temas como FARC y las objeciones que suscita la ley estatutaria.

Incluso los días en donde Última Hora no publicó noticias sobre la JEP, El País sí estaba publicando información, en donde las palabras predominantes eran: Farc y objeciones; cabe resaltar que la palabra “objeciones” fue rotundamente recurrente en este informativo.

Por ende, puedo afirmar que el análisis cualitativo sí puede dar cuenta de una intencionalidad de Agenda Informativa, mientras el análisis de tipo cuantitativo no tanto, así sean bastante similares.

Conforme a este análisis sí se puede evidenciar mejor si hay una agenda informativa elaborada anticipadamente. Los medios siempre son quienes deciden la importancia de la noticia, la cual se ve representada principalmente en el titular, así mismo deciden qué hechos son relevantes, cuáles se censuran y cuál es la temperatura e intencionalidad conforme a las publicaciones.

Por otra parte, pude concluir que los titulares en las publicaciones marcan una completa diferencia y llevan al lector a formarse un preconceito sobre qué dice la noticia, ellos determinan el cómo las personas leerán la publicación, pudiendo afirmar que tienen la capacidad de crear un sesgo sin siquiera leer el despliegue noticioso; así mismo el titular puede indicar qué tipo de publicación se va a leer, noticias, editoriales, columnas, o cualquier otro género periodístico.

En este orden de ideas he llegado a la conclusión de lo fundamental que es el titular en las noticias para entender y comprobar si hay Agenda informativa. Bajo el análisis cualitativo

pude determinar que sí se presenta en cada uno de los medios a su manera; con esto me refiero a que Última Hora publica unos titulares que se presentan como “pro paz” y “pro JEP”, siguiendo su línea editorial de corte liberal, pasa lo mismo con El País, quien es de corte conservador y por ende la predominancia en sus titulares tienen que ver con Duque, objeciones y todo lo relacionado a mostrar la JEP como una solución poco viable y sus consecuencias negativas.

Mucha información relativa a testimonios de actores centrales del conflicto resultó omitida. La concentración exclusiva en el caso de El País siempre estuvo en las objeciones del gobierno a la JEP más no a los beneficios que trae la verdad en un país de víctimas. La evidencia de la censura a cierto tipo de información es patente en este análisis.

La no correlación exacta entre el tipo de noticias que aparecen en El país Online y los contenidos de WhatsApp señalan una doble agenda. La instantaneidad del chat permite una posibilidad más alta de propagación de los contenidos y por ende de la posibilidad de fijar en el mayor número de personas alguna intencionalidad informativa. Compartir información con grupos de WhatsApp es algo del día a día, la visita a un portal web, no lo es. La Agenda de El País no varía cuando cambia de plataforma, pero sí se vuelve más clara.

Concluyo finalmente que la teoría de la Agenda Informativa sí se aplica en los medios Última Hora y El País, como ya he mencionado anteriormente, es más clara la Agenda que impone El País, con ocasión de dos situaciones, la primera es que este informativo lleva más de medio siglo operando en el país, por ende su maquinaria y la forma de llevar a cabo el trabajo periodístico es una labor antigua, y la Agenda que ha operado por años se ha trasladado a las plataformas tecnológicas que analicé. Es interesante observar que una teoría de los años 70 sigue vigente en pleno 2020, donde todo el trabajo del periodista y la forma de hacer las noticias ha cambiado con ocasión de la revolución tecnológica y la globalización,

pero aun así siguen existiendo prácticas que pude evidenciar bajo la luz de los análisis correspondientes y confirmar que hay elementos puestos a favor de las políticas de los medios, concertados para persuadir la opinión pública e impactar en la colectividad de lectores que “deciden” sobre la importancia o no de unos hechos noticiosos.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- Bevilacqua, M. (2013). *La imagen de los candidatos presidenciales en los medios argentinos, durante las campañas electorales de 2007 y 2011*. (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/10909/1/%5BP%5D%5BW%5D%20T.%20M.%20Per.%20Bevilacqua%2C%20Mar%C3%ADa%20Soledad.pdf>
- Cáceres, O. (2019). Ejemplos de editoriales de un periódico. *About español*. Recuperado de <https://www.aboutespanol.com/ejemplo-de-editorial-de-un-periodico-2879759>
- Cárdenas, O., Giovany, E. (2012). *Análisis de la agenda setting de los medios de comunicación: televisivos, impresos y digitales del Ecuador, entre abril y mayo de 2012. Caso de estudio: Diario El Comercio*. Tesis de pregrado. Recuperado de <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6172/1/TesisEdisonOrbe.pdf>
- Centro Interamericano de Gerencia Política. (21 de septiembre de 2015). Agenda Setting, la manipulación política a través de los medios. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.centropolitico.org/agenda-setting-la-manipulacion-politica-a-traves-de-los-medios/>
- Charry, J. (2015). *Redes sociales en internet y Agenda Setting en el caso de María Camila Sánchez, víctima de acoso sexual en Transmilenio en Bogotá*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/11561>

- Digital Guide. (23 de agosto de 2017). La pirámide invertida: optimiza tus textos en función de los hábitos de lectura online. *IONOS*. Recuperado de <https://www.ionos.es/digitalguide/paginas-web/disenio-web/la-piramide-invertida-en-que-consiste-y-como-usarla/>
- Duarte, C. (2016). *Configuración de la Agenda Setting de los diarios on line, La Repubblica de Italia y El Clarín de Argentina al conocerse la elección del primer papa latinoamericano en la historia de la iglesia católica*. (Tesis de pregrado). Recuperado de [http://biblioteca.upbbga.edu.co/docs/digital\\_31242.pdf](http://biblioteca.upbbga.edu.co/docs/digital_31242.pdf)
- El País. (s.f). Consejos periodísticos, el reportaje. *Octava edición*. Recuperado de [https://estudiantes.elpais.com/descargas/Consejo\\_Reportaje.pdf](https://estudiantes.elpais.com/descargas/Consejo_Reportaje.pdf)
- Folguieras, P. (2009). Métodos y técnicas de recogida y análisis de información cualitativa. Universidad de Barcelona, Buenos Aires. Recuperado de [http://www.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/power\\_taller.pdf](http://www.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/power_taller.pdf)
- Gallegos Ramos, J. (2017). Existe... pero no se ve. Investigación de Agenda Setting en América Latina. *La Trama de la Comunicación*, 21 (2), 87-108. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/3239/323952120005/>
- González, J. (2013). “Análisis de la agenda setting de los medios de comunicación: televisivos, impresos y digitales del Ecuador, entre abril y mayo del 2012”. Tesis de pregrado. Recuperado de <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7295/1/Gonzalez%20Osorio%2C%20Juan%20Carlos.pdf>
- Macionis, J., y J. Plummer, K. Sociología. 4ta edición. Pearson Educación, S.A, Madrid, 2011.
- Manual de estilo RTVE. (s.f). La estructura de la noticia, directrices para los profesionales: Corporación de radio y televisión española. Recuperado de

<http://manualdeestilo.rtve.es/directrices-para-los-profesionales-de-los-medios-interactivos/4-5-la-estructura-de-la-noticia/>

McCombs, M.; Shaw, E. (1979). *Agenda Setting and Mass Communication Theory*. En Wolf Mauro (1987). *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectiva*. Barcelona: Paidós.

Mesa, Y. (2004). *La crónica, un género del periodismo literario equidistante entre la información y la interpretación*. *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero32/cronica.html>

Ministerio de las TIC. (2018). *Boletín trimestral de las TIC, cifras primer trimestre del 2018*. Recuperado de [https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-75854\\_archivo\\_pdf.pdf](https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-75854_archivo_pdf.pdf)

Moreno, P. (2000). *Géneros para la opinión: el comentario o columna*. *Revista Latina de Comunicación Social*, 3(30), Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=819/81933001>

Muñoz, A. (25 de octubre de 2015). *La entrevista periodística*. *Conciencia periodística*. Recuperado de <https://concienciaperiodistica.wordpress.com/2015/10/25/la-entrevista-periodistica/>

Nafría, I. (2017). *La reinención del New York Times*. Recuperado de <https://knightcenter.utexas.edu/books/Lareinveni%C3%B3ndeTheNewYorkTimes-IsmaelNafr%C3%ADa.pdf>

Páez, D. (2015). *Análisis del periodismo digital en Colombia: Creación teórica del primer talk show online del país*. Tesis de pregrado. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20160/PaezBarrosDiegoAndres2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Periodismo duro. (29 de julio de 2012). *La Nación*. Recuperado de <https://bit.ly/2Gwt11o>

- Rosendo, B. (2010). *El Perfil Periodístico, claves para caracterizar personas en prensa*. Madrid: Tecnos.
- Radios Libre. (14 de abril de 2019). ¿Qué es una noticia?. *Radios libres*. Recuperado de <https://radioslibres.net/capitulo-1-que-es-una-noticia/>
- Salaverría, Ramón (2005). Redacción periodística en internet. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra S.A.
- Tascón, E. (s.f.). *Uso y apropiación de las redes sociales en los procesos de emprendimiento juvenil, caso de la comunidad emprendedora vinculada a campus nova de la Pontificia Universidad Javeriana Cali*. Tesis de pregrado. Recuperado de [http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10283/Usos\\_apropiacion\\_redes.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10283/Usos_apropiacion_redes.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Urruti, A. (s.f.). Los medios de comunicación como formadores de la opinión pública. *El papel de los medios de comunicación ante los fundamentalismos*. Universidad San Pablo-C.E.U. Recuperado de <https://bit.ly/2uYggY5>
- Valero, N. (2018). Consumo móvil en Colombia, siempre conectados: ¿Bendición o maldición?. *Deloitte*. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/technology-media-telecommunications/Consumo%20movil%202018.pdf>
- Yuste, B. (2015, junio). Las nuevas formas de consumir información de los jóvenes. *Revista de estudios de juventud*. Recuperado de [http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/46/publicaciones/revista108\\_14-nuevas-formas-consumir-informacion.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/46/publicaciones/revista108_14-nuevas-formas-consumir-informacion.pdf)

## 11. ANEXOS



## 11.1. Publicaciones

### 11.1.1 Última Hora Colombia, Instagram (26 publicaciones)





ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

## Presidenta de la JEP solicitó al senador Uribe respetar “el derecho a la paz de los colombianos” y evitar estrategias de desprestigio



ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

## Partido Liberal instalará vallas en respuesta a la del Centro Democrático donde cuestiona la Jurisdicción Especial para la Paz





ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

## Hoy se marchará en Colombia para apoyar el acuerdo de paz y darle un espaldarazo a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)



ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

## Corte Constitucional no toma una decisión de fondo sobre la ley estatutaria de la JEP





ultimahoracol

...



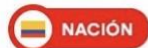
ULTIMAHORACOL.COM

## Alias 'Romaña' no asistió a la citación de la JEP, argumentando que su vida corre peligro y la de su familia



ultimahoracol

...



ULTIMAHORACOL.COM

## Centro Democrático plantean la posibilidad de convocar una constituyente en caso de que fracasen las objeciones de la JEP







ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

## Cambio Radical votará negativamente las objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP



ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

**“La JEP ha sido una permanente angustia. Hay que seguir continuando, porque la JEP tiene que dar resultados a la ciudadanía”:** Martha Lucía Zamora





ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

# Discusión de la JEP sí, pero no así



ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

# “Duque se quita la máscara y se va de frente contra el proceso de paz”: Sergio Jaramillo





ultimahoracol



INTERNACIONAL

ULTIMAHORACOL.COM

## Canciller Carlos Holmes Trujillo defenderá ante La Haya objeciones a la ley estatutaria de la JEP



ultimahoracol



NACIÓN

ULTIMAHORACOL.COM

## “Idea de Duque sobre JEP incitaría a exguerrilleros a volver a las armas”: The Economist





ultimahoracol

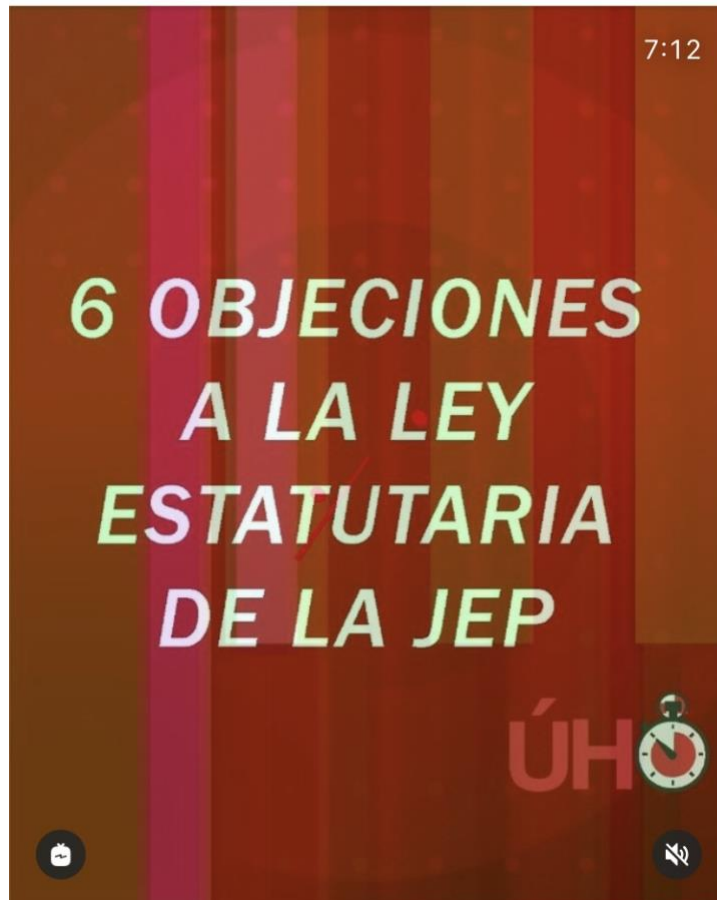


ULTIMAHORACOL.COM

# Caso JEP: ¿A quién responderle?



ultimahoracol







ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

## "Está en riesgo la construcción de paz. Las objeciones del presidente implican desacatar un orden de la Corte Constitucional": oposición



ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

## Partido Liberal no apoyará objeciones a la ley estatutaria de la JEP en el Congreso





ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

## Carlos Bermeo, exfiscal de la JEP, y Luis Alberto Gil fueron enviados a la cárcel en caso de 'Jesús Santrich'



ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

## Las objeciones de Duque para la JEP fueron rechazadas por la Cámara de Representantes





ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

# Corte da espaldarazo a la JEP y hunde dos conceptos que promovió el uribismo



ultimahoracol



2:42

## ESCANDALO DE CORRUPCIÓN EN LA JEP







ultimahoracol

...



ULTIMAHORACOL.COM

## Cámara de Representantes rechaza objeciones a la ley estatutaria de la JEP



ultimahoracol

...



ULTIMAHORACOL.COM

## Avanza en el Congreso debate sobre las objeciones a la ley estatutaria de la JEP. Centro Democrático ha pedido aplazamiento





ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

1/2

## “La Jurisdicción Especial para la Paz seguirá funcionando plenamente”: Patricia Linares, presidenta de la JEP



ultimahoracol



ULTIMAHORACOL.COM

## Presidente Iván Duque anunció 6 objeciones a la ley estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)



## 11.1.2. El País, website (53 publicaciones)

---

### **Cancillería de Colombia invita a Naciones Unidas a crear consenso sobre la JEP**

Marzo 12, 2019 - 07:42 p. m. |

Por:Colprensa

---

### **Alias Joaquín Gómez, excombatiente de las Farc, rinde versión sobre secuestros en la JEP**

Marzo 11, 2019 - 10:46 a. m. |

Por:Colprensa

---

### **Liberales anuncian que votarán contra las objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP**

Marzo 12, 2019 - 05:13 p. m. |

Por:Colprensa

---

### **Exnegociadores de paz envían carta a la ONU cuestionando objeciones de Duque a la JEP**

Marzo 11, 2019 - 09:25 a. m. |

Por:Agencia EFE

---

### **Objeciones de Duque a Ley Estatutaria de la JEP desatan 'tormenta' política**

Marzo 11, 2019 - 07:03 a. m. |

Por:Redacción de El País y Colprensa

---

### **Análisis: ¿hay riesgos para la paz con las objeciones de Duque a la JEP?**

Marzo 11, 2019 - 11:40 p. m. |

Por:Redacción de El País

---

### **Alto Comisionado asegura que objeciones a la JEP no significan inseguridad jurídica**

Marzo 11, 2019 - 02:55 p. m. |

Por:Colprensa

---

## **Así se alistan los partidos para definir el futuro de la JEP**

Marzo 12, 2019 - 11:40 p. m. |

Por:Colprensa

## **La respuesta de la JEP a Duque tras anuncio de objetar seis artículos**

Marzo 10, 2019 - 08:58 p. m. |

Por:Colprensa

## **Estos son los seis artículos de la ley estatutaria de la JEP objetados por Duque**

Marzo 10, 2019 - 08:45 p. m. |

Por:Redacción de El País

## **Duque realiza objeciones a seis artículos de la ley estatutaria de la JEP**

Marzo 10, 2019 - 08:07 p. m. |

Por:Redacción de El País

---

## **Uribe defiende las objeciones de Duque a la Ley Estatutaria de la JEP**

Marzo 11, 2019 - 12:34 p. m. |

Por:Colprensa

## **Objeciones presidenciales a la JEP ponen en riesgo la democracia: partidos de oposición**

Marzo 12, 2019 - 09:54 p. m. |

Por:Colprensa

## **¿Qué viene ahora para ley de la JEP tras objeciones del presidente Duque?**

Marzo 10, 2019 - 09:59 p. m. |

Por:Colprensa

## **Corte tumba sala para juzgar a militares en la JEP y avala prácticas en casos de extradición**



## **Esto dicen dos expresidentes de la Corte Constitucional sobre las objeciones a la ley estatutaria de la JEP**

Marzo 13, 2019 - 11:40 p. m. |

Por:Redacción de El País

## **Comisión de la Verdad expresa su apoyo a la Justicia Especial de Paz, JEP**

Marzo 13, 2019 - 10:32 p. m. |

Por:Agencia EFE

## **Corte Constitucional no se pronunciará sobre objeciones a Ley Estatutaria de la JEP**

Marzo 20, 2019 - 04:37 p. m. |

Por:Colprensa

## **"En Colombia existe institucionalidad para decidir sobre JEP": Marta Lucía Ramírez**

Marzo 20, 2019 - 03:36 p. m. |

Por:Colprensa

---

## **ONU pide acuerdo entre el Gobierno y el Congreso sobre JEP**

Marzo 20, 2019 - 03:22 p. m. |

Por:Agencia EFE

## **Gobierno defendió objeciones a la JEP ante la Haya**

Abril 05, 2019 - 04:39 p. m. |

Por:Colprensa

## **'Romaña' tampoco asistió a citación de la JEP**

Marzo 20, 2019 - 10:45 a. m. |

Por:Colprensa

---

## **Posible desacato a la Corte, el otro debate sobre objeciones que se dará en el Congreso**

Marzo 21, 2019 - 11:40 p. m. |

Por:Colprensa



## **"Si Congreso niega objeciones, Duque sí sancionará ley de JEP": Francisco Barbosa**

Abril 01, 2019 - 07:47 p. m. |

Por:Colprensa

## **La JEP y la paz**

Marzo 21, 2019 - 11:45 p. m. |

Por:Carlos Jiménez

## **Este lunes habrá marchas en Cali y en Colombia en defensa de la JEP**

Marzo 18, 2019 - 09:06 a. m. |

Por:Colprensa

## **Objeciones objetadas**

Marzo 20, 2019 - 11:55 p. m. |

Por:Julio César Londoño

## **¿Por qué Cambio Radical no apoya a Duque en objeciones a la JEP?**

Marzo 31, 2019 - 11:30 p. m. |

Por:Redacción de El País

## **¿Qué hará el Gobierno frente la polarización por la paz? Responde la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez**

Marzo 31, 2019 - 07:50 a. m. |

Por:Olga Lucía Criollo / Editora de Poder

## **Congreso iniciará discusión de objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP el próximo lunes**

Marzo 20, 2019 - 08:10 p. m. |

Por:Colprensa

---

## **En fotos: así fueron las marchas de apoyo a la JEP y al acuerdo de paz en Bogotá y en Cali**

Marzo 18, 2019 - 08:06 p. m. |

Por:Agencia EFE

## **Audiencia de víctimas por las objeciones de la JEP terminó en agarrón**

Marzo 18, 2019 - 02:31 p. m. |

Por:Colprensa

## **Cámara negó objeciones de Duque a la JEP, ¿ahora qué sigue para el proyecto?**

Abril 08, 2019 - 07:26 p. m. |

Por:Colprensa y Redacción

## **Duque se reunió con excombatientes en zona veredal para explicar sus objeciones a la JEP**

Marzo 15, 2019 - 02:32 p. m. |

Por:Colprensa

## **JEP destaca fallo de la Corte que le permite pedir pruebas en casos de extradición**

Marzo 14, 2019 - 04:52 p. m. |

Por:Colprensa

---

## **Bloque legislativo, la alianza en el Congreso que tiene en apuros al Gobierno**

Abril 07, 2019 - 11:30 p. m. |

Por:Redacción de El País

---

## **Alias El Paisa perdería beneficios del acuerdo de paz por no asistir a citación de la JEP**

Marzo 18, 2019 - 10:19 a. m. |

Por:Colprensa

## **JEP pide a Uribe evitar campañas de "desinformación" en su contra**

Marzo 26, 2019 - 10:15 a. m. |

Por:Colprensa

## ¿Qué decidió la Corte Constitucional sobre la reglamentación de la JEP?

Marzo 14, 2019 - 11:40 p. m. |

Por:Colprensa

## JEP reprograma comparencia de Iván Márquez en caso de secuestros

Marzo 14, 2019 - 10:19 a. m. |

Por:Colprensa

---

## Francisco de Roux habla sobre la JEP: "está en juego una causa más grande que los partidos"

Abril 07, 2019 - 07:55 a. m. |

Por:Olga Lucía Criollo Díaz, editora de Poder

## Juanita Goebertus, la nueva voz de la oposición, analiza las objeciones a la JEP

Marzo 17, 2019 - 07:45 a. m. |

Por:Argemiro Piñeros Moreno / Colprensa

## ¿Cuál será el futuro de Hernán Velázquez alias El Paisa en la JEP?

Marzo 18, 2019 - 05:09 p. m. |

Por:Colprensa

## Así fue el primer 'agarrón' en el Congreso por las objeciones presidenciales a la JEP

Marzo 13, 2019 - 03:31 p. m. |

Por:Colprensa

## Cancillería dice que hay contradicciones sobre las objeciones a la JEP en la ONU

Marzo 15, 2019 - 10:01 a. m. |

Por:Colprensa

## 'El Paisa' no se habría presentado a la JEP por razones de seguridad

Marzo 22, 2019 - 10:38 a. m. |

Por:Colprensa

---

## JEP celebra determinación de la Corte Constitucional para uso de bienes de las Farc

Marzo 28, 2019 - 06:54 p. m. |

Por:Colprensa

# Objeciones necesarias

Marzo 15, 2019 - 06:48 a. m. |

Por:Diego Martínez Lloreda

---

## Niegan petición de aplazar discusión de objeciones de JEP en Cámara

Abril 08, 2019 - 06:08 p. m. |

Por:Colprensa

## Este martes empieza el mano a mano por las objeciones de la Ley Estatutaria de la JEP

Marzo 24, 2019 - 11:36 a. m. |

Por:Colprensa

## Presidente del Senado dice que Cámara viciaría objeciones a la JEP si las vota hoy

Abril 08, 2019 - 04:32 p. m. |

Por:Colprensa

## Cambio Radical votará negativamente objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP

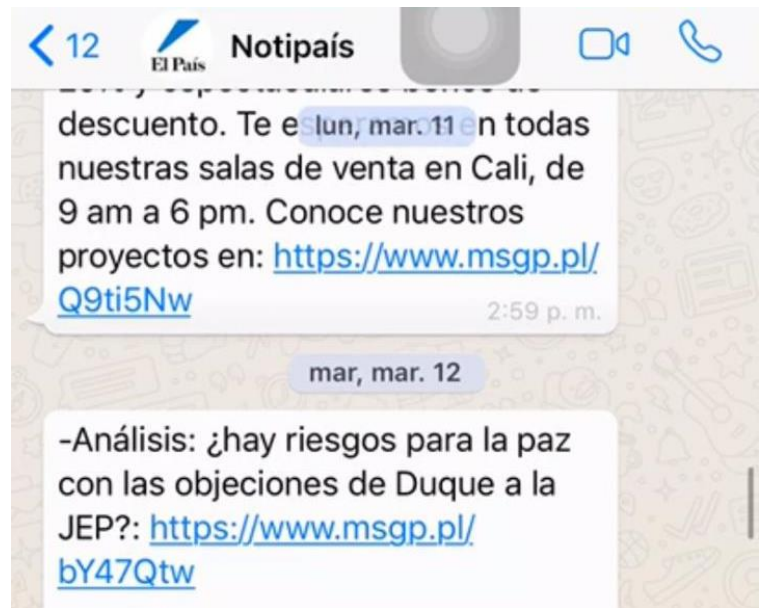
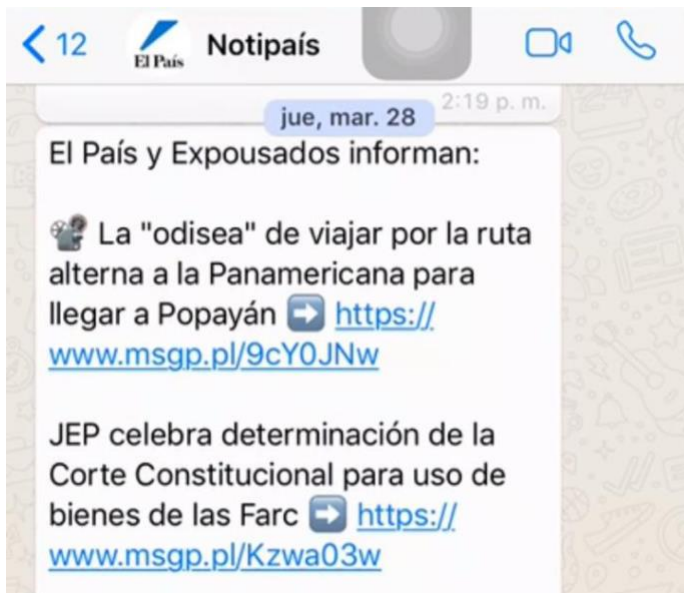
Marzo 28, 2019 - 04:52 p. m. |

Por:Colprensa

### 11.1.3. El País, WhatsApp (8 publicaciones)







**“When you know nothing matters, the universe is yours” –RS.**

**Fin ☺**